

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2023
No. Fondo Global: 537
No. Formulario Interno: 1499
Unidad Gastadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS
RUC/CI Responsable: 1704734233
Nombre Responsable: CANO ANDRADE FERNANDO RUPERTO
Monto Fondo Global: 1,223.77
Monto Fondo Interno: 1,223.77
Estado: APROBADO

TESORERIA

Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

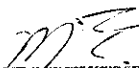
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A CHILE SR. FERNANDO CANO DEL 30 AGOSTO AL 02 SEPT 2023

No. de Solicitud: 537
No. de Doc. Aprobación: 537
No. de CUR Contable: 109009216

Fecha Solicitud: 29/08/2023
Fecha Aprobación: 29/08/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	Neto CCN Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	030	PRO	1704734233	109009216	NO	1,223.77

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

29/08/2023
TESORERÍA

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-SGAC-2023-1759-M			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 24-AGOSTO-2023			
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS ☒		MOVILIZACIONES ☐		SUBSISTENCIAS ☐		
ALIMENTACION ☐						
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR FERNANDO CANO 1704734233			PUESTO INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL fernando.cano@aviacioncivil.gob.ec			
CIUDAD - PAIS MIAMI - ESTADOS UNIDOS			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 30 - AGOSTO-2023		HORA SALIDA (hh:mm) 04H00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 02-SEPTIEMBRE-2023		
				HORA LLEGADA (hh:mm) 23H30		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: CMDTE. FERNANDO CANO						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: CHEQUEO / HABILITACION / VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTO						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	30 - AGOSTO-2023	03:00	30 - AGOSTO-2023	03:30
AEREO	AMERICAN AIRLINES	TABABELA-MIAMI	30 - AGOSTO-2023	06:00	30 - AGOSTO-2023	11:21
AEREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI-TABABELA	02-SEPTIEMBRE-2023	18:57	02-SEPTIEMBRE-2023	22:09
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	02-SEPTIEMBRE-2023	23:00	02-SEPTIEMBRE-2023	23:30
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑÍA EQUINOX AIR AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIÁTICOS SERÁN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA CORRIENTE		NO. DE CUENTA 8000196704		NOMBRE DEL BANCO RUMIÑAHUI		
		FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: FERNANDO RUPERTO CANO ANDRADE CMDTE. FERNANDO CANO INTENDENTE INSPECTOR PILOTO				
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO			
FIRMA REVISADO  Firmado electrónicamente por: FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE			FIRMA AUTORIZADO  Firmado electrónicamente por: OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA			
NOMBRE CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			NOMBRE SR. ING. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL			



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 76663

Fecha de Autorización: Martes, 29 de Agosto de 2023

Información General

Fecha Envío: Jueves, 24 de Agosto de 2023
Institución: Dirección General de Aviación Civil
Departamento: GESTIÓN DE OPERACIONES
Nombre de funcionario: Fernando Ruperto Cano Andrade
Número de cédula: 1704734233
Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO
Cargo: Intendente Inspector Principal Piloto de Control
Número telefónico:
Dirección electrónica: fernando.cano@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Miami - Estados Unidos
Fecha de salida: 2023-08-30
Fecha de retorno: 2023-09-02
Motivo: Visita técnica
Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona
Objetivos del viaje: CHEQUEO - HABILITACION TRIPULACION DE EQUINOXAIR
Resultado esperado del viaje: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE
Ruta aérea: UIO-MIA-UIO



Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0546-M

Quito, D.M., 23 de agosto de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES AL EXTERIOR â CMDTE. FERNANDO CANO

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General, que por solicitud de la compañía EQUINOXAIR, se ha designado al señor Intendente Inspector Cmdte. Fernando Cano, para realizar las siguientes actividades:

- Chequeo habilitación ascensos Tripulación de EQUINOXAIR.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio DGAC-SGAC-2023-1759-M designa al señor Intendente Inspector, para que asista a dicha solicitud del 30 de agosto al 02 de septiembre del año en curso a Miami – Estados Unidos.

En tal virtud y para continuar con el procedimiento de viáticos al exterior se procede a solicitar de la manera más comedida su **autorización** para que se ejecute la comisión en mención.

Los pasajes aéreos y viáticos serán proporcionados por la compañía EQUINOXAIR, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- dgac-sgac-2023-1759-o-1_designacion0050930001692640271.pdf
- dgac-dcav-2023-1189-e-1_sol_operador0448158001692640271.pdf
- dgac-dfin-2023-1239-m_cert_fondos.pdf

Copia:

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-08-25 15:45:07 (GMT-5)

Generado por: Narciza Belen Calvachi Jimenez

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2023-0546-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR á CMTDTE. FERNANDO CANO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-08-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-08-23 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-08-25 07:32:14 (GMT-5)	Reasignar	Narciza Belen Calvachi Jimenez (DGAC)	2	Estimada Belen para conocimiento y Continuar con el trámite correspondiente.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-08-24 14:16:52 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	1	Autorizado, trámite.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-08-23 20:55:44 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-08-23 20:55:44 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-08-23 20:21:59 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	



Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000220756

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2308202301176801441000120010010002207569416186716

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 23/08/2023 04:34:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2308202301176801441000120010010002207569416186716

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: EQUINOXAIR S.A.S.

Identificación: 1793094260001

Fecha Emisión: 23/08/2023

Guía de Remisión:

Dirección: IÑAQUITO REPUBLICA DEL SALVADOR N34-211 Y MOSCU

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. FERNANDO CANO A MIAMI EEUU DEL 30 AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-OGOP-2023-431	1437.44	0.00	1437.44
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	143.74	0.00	143.74

Información Adicional

CLIENTE: EQUINOXAIR S.A.S.
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1581.18
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1581.18
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1581.18

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	1581.18	0	DIAS

COMPANIA: EQUINOXAIR S.A.S.		1793094260001	DGACR1
RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	143.74	143.74
190499012	VIATICOS INTERNACIONALES SR. FERNANDO CANO A	1,437.44	1,437.44
		0.00	0.00
TOTAL :			1,581.18
IVA \$:			0.00
INTERES \$:			0.00
MULTAS \$:			0.00
TOTAL A PAGAR:			1,581.18
FORMA DE PAGO: 1			

EFFECTIVO: \$ 0.00

DEPOSITO/MENO: 3902204 BANCO: NINGUNO \$ 1581.18

FECHA: 2023-08-22 (1581.18)

ABONO A FAVOR: \$

NOTA CREDITO: \$ 0.00

ABONO: \$ 0.00

CANCELA FACTURA NO220756. BANCO INTERNACIONAL COMPROBANTE

TOTAL PAGADO: \$ 1,581.18

NO.3902204. (EQUINOXAIR S.A.S.)

SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 1581.18

RECAUDADO POR: rec05

SON: UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO CON 18/100 DOLARES

2023/08/23

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-1239-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

ASUNTO: RESPUESTA: CERTIFICACIÓN DE FONDOS VIÁTICOS AL EXTERIOR CERT.
POA NRO. 005 a SR. PATRICIO LARRIVA COMISIÓN A SANTIAGO DE
CHILE-CHILE, DEL 17 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1596-M de 14 de agosto de 2023, en fundamento a los documentos adjuntos en la presente solicitud, así como a la Certificación POA Nro. 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "Viáticos Internacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 1,223.77 (MIL DOCIENTOS VEINTE Y TRES CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Patricio Larriva, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, con Nivel Jerárquico Superior 2 para cumplir una comisión de servicios solicitada por la Compañía LATAM, a Santiago de Chile- Chile, del **17 al 21 de septiembre de 2023**, de acuerdo a designación emitida mediante Oficios Nro. DGAC-SGAC-2023-1758-O de 14 de agosto de 2023.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para NJS2** es:

Valor diario USD. 185.00
Coeficiente Chile 1.47
Días Autorizados 4.5
Total Viáticos USD. 1,223.77

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20235229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA 55 "SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2023. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: "Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento."

Adicional se solicita que se gestione el devengado de esta certificación dentro del tiempo establecido, considerando que se realice el anticipo respectivo antes del viaje.

Particular que me permito poner en su conocimiento para que se continúe con los **trámites legales de aprobación ante la Máxima Autoridad Institucional y demás entes de Control**, se observe lo previsto en

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito, Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Quiquix



República
del Ecuador

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-1239-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2023

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Srta. Ing. Daniela Gabriela Lopez Cazorla
Secretaria Ejecutiva 1

Sra. Ing. Nancy Jaqueline Valladolid Noa
Analista Financiera 1

dl/nv



Firmado electrónicamente por:
**MARIA FERNANDA
JUMBO CUMBICOS**

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador Teléfono: +593 2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Quiptux



República
del Ecuador

3/3

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-1233-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

ASUNTO: RESPUESTA: CERTIFICADO DE FONDOS VIÁTICOS AL EXTERIOR CERT. POA NRO. 005 a CMDTE. FERNANDO CANO COMISIÓN A MIAMI-ESTADOS UNIDOS DEL 30 DE AGOSTO AL 02 SEPTIEMBRE DEL 2023

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1606-M de 16 de agosto de 2023, en fundamento a los documentos adjuntos en la solicitud, así como a la Certificación POA Nro. 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que, la Actividad "*Viáticos Internacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 1,437.44 (MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Fernando Cano, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, con Nivel Jerárquico Superior 3 para cumplir una comisión de servicios solicitada por la Compañía EQUINOXAIR S.A.S., a Miami-Estados Unidos **del 30 agosto al 02 de septiembre de 2023**, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1759-O de 15 de agosto de 2023.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para NJS3** es:

Valor diario USD. 185.00
Coeficiente EE.UU 2.22
Días Autorizados 3.5
Total Viáticos USD. 1,437.44

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

202352299990000550000000020530304170100200000000D54212021305 "*Viáticos y Subsistencia en el Exterior*", PROGRAMA 55 "*SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS*" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2023. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: "*Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento.*"

Adicionalmente se solicita que, se gestione el devengado de esta certificación dentro del tiempo establecido, considerando que se realice el anticipo respectivo.

Particular que me permito poner en su conocimiento para que se continúe con los **trámites legales de aprobación ante la Máxima Autoridad Institucional y demás entes de Control**, se observe lo previsto en

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-1233-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2023

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sra. Ing. Nancy Jaqueline Valladolid Noa
Analista Financiera 1

Srta. Ing. Daniela Gabriela Lopez Cazorla
Secretaria Ejecutiva 1

dl/nv



Este documento ha sido firmado por:
MARIA FERNANDA
JUMBO CUMBICOS

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170100 - Quito - Ecuador. Teléfono: 02-22211111

Documento firmado electrónicamente por Quipux





ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 76663	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 24-08-2023	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	x
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
Cooperación Internacional		
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
FERNANDO CANO	INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
MIAMI – ESTADOS UNIDOS	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
30-AGOSTO-2023	02-SEPTIEMBRE-2023	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente*** Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00	



Quito, 28 de agosto de 2023

DICTAMEN No. 111

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor FERNANDO RUPERTO CANO ANDRADE, portador de la cédula de ciudadanía N° 1704734233, quien del día 30 de agosto al 02 de septiembre 2023, viajará a la ciudad de MIAMI – ESTADOS UNIDOS DE N.A., para realizar la Evaluación del Entrenamiento de Ascenso a Tripulantes en el Equipo de Vuelo 737-NG de la Compañía EQUINOXAIR.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía EQUINOXAIR, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos

2023-08-28



JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec



Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 24 DE AGOSTO DE 2023

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2023-1759-M

1) **INFORMACIÓN GENERAL**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): FERNANDO CANO

CEDULA: 1704734233

CARGO: INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

TELÉFONO: 2947400 ext. 4911

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: fernando.cano@aviacioncivil.gob.ec

ruta aérea: QUITO-MIAMI-QUITO

2) **SOLICITANTE:**

EQUINOXAIR

3) **LUGAR DE LA INSPECCIÓN:** MIAMI – ESTADOS UNIDOS

4) **TAREAS:**

CHEQUEOS / HABILITACIÓN / VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTO

5) **COORDINACION CON EL SOLICITANTE:**

BOLIVAR GARZON

6) **OBSERVACIONES:**

LOS PASAJES AÉREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA CIA. EQUINOXAIR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

7) **DURACION DE LA COMISION:**

Del 30 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE 2023



Firmado electrónicamente por:
**FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIYE**

Cmdte. Ramiro Peña Herrera
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y
VIGILANCIA CONTINUA



Firmado electrónicamente por:
**OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA**

Ing. Oswaldo Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

FERNANDO CANO

24 AGOSTO-2023



Firmado electrónicamente por:
**FERNANDO ROBERTO
CANO ANDRADE**



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1. Cmdte. Fernando Cano A. - INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
2. Actividades Información:

Fecha: 30-AGOSTO-2023

SALIDA DE QUITO: 03H00
LLEGADA AEROPUERTO TABABELA: 03H30
SALIDA DE TABABELA A MIAMI: 06H00
LLEGADA A MIAMI: 11H21

Fecha: 31-AGOSTO -2023

CHEQUEOS DE ASCENSO CAP. HIDALGO Y CAP. MASSON, EQUINOXAIR
--

Fecha: 01-SEPTIEMBRE -2023

VERIFICACIÓN DE PÉRDIDA DE UN MOTOR EN EL DESPEGUE EN EL SIMULADOR, AEROPUERTO LA TOMA.
--

Fecha: 02 – SEPTIEMBRE – 2023

SALIDA DE MIAMI : 18H57 LLEGADA A TABABELA : 22H09 SALIDA DE TABABELA A QUITO : 23H00 LLEGADA A QUITO : 23H30
--



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO RUPERTO
CANO ANDRADE

Cmdte. Fernando Cano
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

Quito, 24 de Agosto de 2023

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIO TELEMÁTICOS

La participación del señor Cmdte. FERNANDO CANO, Intendente Inspector Principal Piloto de Control debe ser presencial al citado evento, en tanto permite dar cumplimiento a la Normativa vigente. Esta actividad no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, ya que se lo realiza en un dispositivo Full Flight Simulator de Nivel D, como término al entrenamiento realizado por la tripulación a ser evaluada.

De esta forma mantiene el máximo nivel requerido para la Seguridad de Operación.



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO RUPERTO
CANO ANDRADE

Cmdte. Fernando Cano
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

30 AUG 2023 ▶ 02 SEP 2023 TRIP TO MIAMI INTERNTNL, FL

PREPARED FOR
CANO ANDRADE/FERNANDO RUPERTO

RESERVATION CODE KVEXHP
AIRLINE RESERVATION CODE UXDFFW (AA)



DEPARTURE: **WEDNESDAY 30 AUG** Please verify flight times prior to departure

AMERICAN AIRLINES AA 0932 Duration: 4hr(s) 21min(s) Cabin: Economy Status: Confirmed	UIO QUITO, ECUADOR ▶ MIA MIAMI INTERNTNL, FL		Aircraft: BOEING 737 MAX
	Departing At: 06:00	Arriving At: 11:21	Distance (in Miles): 1787
	Terminal: Not Available	Terminal: Not Available	Meals: Food for Purchase

Checked Baggage: Adult, 1x23kg (50lbs)
Cabin Baggage: Adult, 1 piece

Passenger Name:	Seats:	eTicket Receipt(s):
» CANO ANDRADE/FERNANDO RUPERTO	23D	0011205913954



DEPARTURE: **SATURDAY 02 SEP** Please verify flight times prior to departure

AMERICAN AIRLINES AA 2259 Duration: 4hr(s) 12min(s) Cabin: Economy Status: Confirmed	MIA MIAMI INTERNTNL, FL ▶ UIO QUITO, ECUADOR		Aircraft: BOEING 737 MAX
	Departing At: 18:57	Arriving At: 22:09	Distance (in Miles): 1787
	Terminal: Not Available	Terminal: Not Available	Meals: Food for Purchase

Checked Baggage: Adult, 1x23kg (50lbs)
Cabin Baggage: Adult, 1 piece

Passenger Name:	Seats:	eTicket Receipt(s):
» CANO ANDRADE/FERNANDO RUPERTO	24E	0011205913954

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1759-O**Quito, D.M., 15 de agosto de 2023**

Asunto: DESIGNACIÓN INSPECTOR PILOTO PARA LA EVALUACIÓN DEL ENTRENAMIENTO ASCENSO A CAPITANES BOEING 737-NG Y EVALUACIÓN OPERACIÓN EN LOJA - AEROLINEA EQUINOXAIR S.A.S.

Señor Capitán
Bolívar Fernando Garzón Espinosa
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a la Carta Ciudadano No. CIUDADANO-CIU-2023-33928 de fecha 03 de Agosto de 2023, ingresado a la DGAC por el Sistema de Gestión Documental Quipux con el No. DGAC-DCAV-2023-1189-E en la misma fecha, en la cual expone y solicita lo siguiente :

"...que los Primeros Oficiales de Equinoxair S.A.S. que a continuación detallo, luego de cumplir con el proceso interno para Ascenso a Capitanes del Equipo Boeing 737-NG, han sido seleccionados para iniciar su respectivo entrenamiento:

- Cap. Rafael Gerardo Masson Aguilar
- Cap. Carlos Andrés Hidalgo Escobar

En consideración de lo expuesto, solicito a Usted muy comedidamente, se digne autorizar el inicio del entrenamiento de tierra y simulador de los mencionados Capitanes, de acuerdo a la Programación establecida en el Manual de Capacitación de Tripulantes de Vuelo Capítulo 4, de acuerdo al siguiente detalle:

ENTRENAMIENTO EN TIERRA

TRIPULACIÓN	LICENCIA	EVENTO
Cap. Rafael Gerardo Masson Aguilar	2355 PTLA	Instrucción Tierra Fecha: 7 al 12 de agosto 2023 Instalaciones: Flying Pro-Quito Horario: 08h00 a 17h00
Cap. Carlos Andrés Hidalgo Escobar	2052 PTLA	Instrucción Tierra Fecha: 7 al 12 de agosto 2023 Instalaciones: Flying Pro - Quito Horario: 08h00 a 17h00
Cronograma adjunto		

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1759-O

Quito, D.M., 15 de agosto de 2023

La Subdirección General de Aviación Civil procede a designar al señor Cmdte. Inspector Piloto Fernando Cano para el cumplimiento de la Comisión solicitada.

Agradeceré realizar las coordinaciones correspondientes con el mencionado señor Inspector, para el mejor cumplimiento de los Objetivos que se deben alcanzar, relacionados con las Evaluaciones de los Pilotos a ser ascendidos, así como a la Verificación y Análisis muy importantes de la operación prevista en el Aeropuerto de Catamayo, especialmente en lo relacionado al Procedimiento de Pérdida de un motor durante el despegue, luego de la Velocidad V1.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Referencias:

- DGAC-DCAV-2023-1189-E

Anexos:

- so_17897_(equinoxair_s.a.s.).pdf
- capitulo_4_eqx_ops_mo_programa_ascenso.pdf
- cronograma_entrenamiento_en_tierra-signed.pdf
- programaciOn_ascenso-signed.pdf

Copia:

Señor Piloto
Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

Señor Licenciado
Marco Alberto Guerrero Salazar
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Coronel
Fernando Ruperto Cano Andrade
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Señora Licenciada
Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Señora Economista

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Oel-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito Ecuador. Teléfono: +593 2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Quiquix



**República
del Ecuador**

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-33928

, 03 de agosto de 2023

Asunto: ENTRENAMIENTO ASCENSO A CAPITANES BOEING 737-NG - AEROLINEA EQUINOXAIR S.A.S.

Señor Piloto
Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente de Operaciones de Equinoxair S.A.S., me permito poner en su conocimiento señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, que los Primeros Oficiales de Equinoxair S.A.S. que a continuación detallo, luego de cumplir con el proceso interno para Ascenso a Capitanes del Equipo Boeing 737-NG, han sido seleccionados para iniciar su respectivo entrenamiento:

- Cap. Rafael Gerardo Masson Aguilar
- Cap. Carlos Andrés Hidalgo Escobar

En consideración de lo expuesto, solicito a Usted muy comedidamente, se digne autorizar el inicio del entrenamiento de tierra y simulador de los mencionados Capitanes, de acuerdo a la Programación establecida en el Manual de Capacitación de Tripulantes de Vuelo Capítulo 4, de acuerdo al siguiente detalle:

ENTRENAMIENTO EN TIERRA

TRIPULACIÓN	LICENCIA	EVENTO
Cap. Rafael Gerardo Masson Aguilar	2355 PTLA	Instrucción Tierra Fecha: 7 al 12 de agosto 2023 Instalaciones: Flying Pro-Quito Horario: 08h00 a 17h00
Cap. Carlos Andrés Hidalgo Escobar	2052 PTLA	Instrucción Tierra Fecha: 7 al 12 de agosto 2023 Instalaciones: Flying Pro - Quito Horario: 08h00 a 17h00
Cronograma adjunto		

ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR

TRIPULACIÓN	LICENCIA	EVENTO
Cap. Rafael Gerardo Masson Aguilar	2355 PTLA	Instrucción Simulador Fecha: 27 Agosto al 4 de Septiembre 2023 Instalaciones: Panam- Miami
Cap. Carlos Andrés Hidalgo Escobar	2052 PTLA	Instrucción Simulador Fecha: 27 Agosto al 4 de Septiembre 2023 Instalaciones Panam-Miami
Cronograma adjunto		

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-1606-M

Quito, D.M., 16 de agosto de 2023

PARA: Sra. Econ. María Fernanda Jumbo Cumbicos
Directora Financiera, Encargada

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FONDOS a CMDTE. FERNANDO
CANO DEL 30 DE AGOSTO AL 02 SEPTIEMBRE DEL 2023.

De mi consideración:

Por medio del presente mucho le agradeceré a usted Señora Directora, disponer a quien corresponda se efectúe la certificación de fondos y partida presupuestaria de la asignación económica que le corresponde al Cmdte. Fernando Cano – Intendente Inspector Piloto de Control, en razón de que debe cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior en la ciudad de Miami – Estados Unidos, del 30 de agosto al 02 de septiembre de 2023.

Se adjunta documentos de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Anexos:

- dgac-dcav-2023-1189-e-1_sol_operador.pdf
- dgac-sgac-2023-1759-o-1_designacion.pdf
- dgac-dpge-2023-0905-m_pos0577594001692133791.pdf

Copia:

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Srta. Ing. Daniela Gabriela Lopez Cazorla
Secretaria Ejecutiva 1

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Oel-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2-294-7400

www.aviacioncivil.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Quiquix



**Presidencia
del Ecuador**

1/2

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO FC-2023-007

1.- ANTECEDENTES:

Mediante oficio CIUDADANO-CIU-2023-33928, del 03 de agosto del 2023, en el que solicita la designación de un Piloto Inspector para el chequeo de los Capitanes Rafael Masson y Carlos Hidalgo, entre el 30 agosto al 02 de septiembre del 2023 en Miami – Estados Unidos.

La Subdirección General mediante oficio No. DGAC-SGAC-2023-1759-O de fecha 15 de agosto del año en curso, designa al señor Cmdte. Fernando Cano para atender la solicitud de la comisión a realizarse desde el 30 de septiembre al 02 de septiembre del 2023 en Miami – Estados Unidos.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2023-0-M, de fecha 23 de agosto de 2023, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoles, Director General de Aviación Civil autoriza la participación del Cmdte. Fernando Cano, Intendente Inspector Piloto de Control.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 121.1595 "REQUISITOS DE INSTRUCCIÓN PARA MIEMBROS DE LA TRIPULACION, (3) (b)", RDAC 121.1630 INSTRUCCIÓN INICIAL DE TRANSICION Y DE PROMOCION EN VUELO (a) (b)

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera del País. Adquisición de Pasajes Premier, Adquisición de Vehículos y Uso de Pasajes

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2023-111

Quito, 28 de agosto 2023

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. CIUDADANO-CIU-2023-33928, de 03 de agosto de 2023, EQUINOXAIR solicita la designación de un Piloto Inspector para el Chequeo de los Capitanes Rafael Masson y Carlos Hidalgo, del 30 agosto al 02 de septiembre del 2023 en la ciudad de Miami – Estados Unidos de N.A.

Mediante Oficio con No. DGAC-SGAC-2023-1759-O, de 15 de agosto de 2023 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, comunica la designación del señor Cmdte. Fernando Ruperto Cano Andrade, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, para atender el pedido de la Compañía EQUINOXAIR.

Mediante Orden de Inspección Internacional No. DGAC-SGAC-2023-1579-O de 15 de agosto de 2023, se emite la orden de trabajo en favor del señor Cmdte. Fernando Ruperto Cano Andrade, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, para atender el pedido de la Compañía AVIANCA.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2023-1239-M de 18 de agosto del 2023, la Dirección Financiera emite la existencia de recursos por USD. **1,223.77 (MIL DOCIENTOS VEINTE Y TRES CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, de acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2023-0546-M, de 23 de agosto de 2023 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil una vez cumplidos todos los procedimientos administrativos internos, externos y en base a todos los documentos de respaldo debidamente verificados, aprobados y legalizados, solicita la autorización al señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoles, Director General de Aviación Civil, para que el señor Cmdte. Fernando Ruperto Cano Andrade, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, atienda el pedido realizado por AVIANCA.

Cmdte. Fernando Ruperto Cano Andrade, Intendente Inspector Principal Piloto de Control.

3.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona.- Los pasajes aéreos son proporcionados por la Compañía EQUINOXAIR, y los viáticos depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

4.- PAÍS DE DESTINO:

Miami – ESTADOS UNIDOS DE N.A.

5.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar la Evaluación del Entrenamiento de Ascenso a Tripulantes en el Equipo de Vuelo 737-NG de la Compañía EQUINOXAIR.

6. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje al exterior a la Miami – Estados Unidos de N.A, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente; en este orden se concede la licencia con remuneración por (04) cuatro días incluido ida y retorno del 30 de agosto al 02 de septiembre de 2023 al señor Cmdte. Fernando Ruperto Cano Andrade, Intendente Inspector Principal Piloto de Control.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVÁEZ**

Mgs. Ademar  Manosalvas Narváez

Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Asistente de Recursos Humanos



Ministerio
de Relaciones
Laborales



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

No.

No. DGAC-SGAC-2023-1759-M

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
04-SEP-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
FERNANDO CANO
1704734233

PUESTO INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

CIUDAD – PAIS
MIAMI-ESTADOS UNIDOS

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
**DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y
VIGILANCIA CONTINUA**

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa		30-AGO-2023	02-SEP-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm		06:00	22:28	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07:30H		

TRANSPORTE UTILIZADO

SALIDA

LLEGADA

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	30-AGO-2023	03:00	30-AGO-2023	03:30
AEREO	AMERICAN AIRLINES	TABABELA-MIAMI	30-AGO-2023	06:00	30-AGO-2023	10:00
AEREO	AMERICAN AIRLINES	MIAMI-TABABELA	02-SEP-2023	18:45	02-SEP-2023	22:28
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	02-SEP-2023	23:00	02-SEP-2023	23:30

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR /A



FERNANDO RUPERTO
CANO ANDRADE

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO



FAUSTO RAMIRO
PEÑAHERRERA LIVE

CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

3974 NW SO. RIVER DR., MIAMI, FL 33142
PH: (305) 634-5000, FL 33142
TELEPHONE 305-634-5000 • FAX 305-635-9499

CANO, FERNANDO
CARLOS TOBAR E 6 101 Y ELOY
EDIFICIO VISTTANA
170104
QUITO
ECUADOR

620/KNGN
8/30/2023 3:43:00 PM
9/2/2023

1/0
129.00

Rate Plan:
HH #
AL:
Car:

P29
943031025 SILVER

Confirmation Number: 83361025

9/2/2023

8/30/2023	9145450	GUEST ROOM	\$129.00
8/30/2023	9145450	STATE TAX	\$9.03
8/30/2023	9145450	SUITE TAX	\$7.74
8/31/2023	9146443	GUEST ROOM	\$129.00
8/31/2023	9146443	STATE TAX	\$9.03
8/31/2023	9146443	SUITE TAX	\$7.74
9/1/2023	9147455	GUEST ROOM	\$129.00
9/1/2023	9147455	STATE TAX	\$9.03
9/1/2023	9147455	SUITE TAX	\$7.74
9/2/2023	9147963	VS *0617	(\$437.31)
		BALANCE	\$0.00

Hilton Honors(R) stays are posted within 72 hours of checkout. To check your earnings or book your next stay at more than 6,500+ hotels and resorts in 119 countries, please visit [Honors.com](https://hiltonhonors.com)

Thank you for staying with us. Visit embassysuites.com for more information on hotel packages, subscribe to our E-announcements newsletter, or plan your next stay at close to 200 destinations.

VS *0617

9/2/2023

1829186 A

CANO, FERNANDO

02032D

-437.31



República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje:

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

24-AGO-2023

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

FERNANDO R. CANO ANDRADE

PILOTO INSPECTOR

Ciudad -País de Destino:

Institución:

MIAMI-USA

EQUINOX AIR

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

30-AGO-2023

02-SEP-2023

Servidores que integraron la comisión de servicios al exterior: CMDTE. FERNANDO R. CANO

Número de días de viaje:

02,5 DÍAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE DIO CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DEL OPERADOR PARA LAS TRIPULACIONES DE EQUAIR.

SE CUMPLIERON CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y PROFESIONALISMO.

SE RATIFICÓ QUE EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES

Logros obtenidos

TRIPULACIONES CALIFICADAS
SATISFACTORIAMENTE PARA CUMPLIR SUS
FUNCIONES CON SEGURIDAD.



República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador



FERNANDO ROBERTO
CANO ANDRADE

Firma del/la Servidor Solicitante



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos

American AIRLINES



02SEP23

US

AMERICAN AIRLINES
BOARDING PASS

SYL /MIA

MIAMI INTERNTNL

CANO ANDRADE/FERNANDO

CANO ANDRADE/FERNANDO

MIAMI INTERNTNL AA 2259 S 02SEP657P

AA PG1****

ADV

QUITO

MIAMI INTERNTNL

QUITO

AMERICAN AIRLINES

*

*

*

BOARDING PASS

*

*

BOARDING ENDS 15 MINUTES

*

*

BEFORE DEPARTURE

*

UXOFFW /AA

GROUP 6

AA 2259 S 02SEP657P

SEAT 24E

D47 612P

NO

24E

GROUP
6

DOCS OK

EC 318

ADVANTAGE MBR

2 001 1205913954 3

SYL /MIA

AMERICAN AIRLINES
BOARDING PASS

CANO ANDRADE/FERNANDO

AA PG4****

ADV

QUITO

MIAMI INTERNTNL

AMERICAN AIRLINES

AA 932 S 30AUG600A

A9 515A

NO

23D

GROUP
6

4AY /UITO